



Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 28 de Mayo del 2021



Firmado digitalmente por BARRIOS
ALVARADO Elvia FAU 20159981216
soft
Cargo: Presidenta De Sala Plena
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.05.2021 17:10:16 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000027-2021-SP-CS-PJ

VISTOS:

El Oficio N.° 00003-2021-P-CONIMSEJH-PJ, cursado por el señor juez supremo titular Héctor Enrique Lama More, Presidente de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos, mediante el cual remite, para su aprobación, el Plan de Actividades para el periodo 2021-2022, y el Oficio N.° 000004-2021-P-CONIMSEJH-PJ, que contiene el cronograma del plan de actividades de la referida comisión.

CONSIDERANDO:

Primero: Que, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, mediante Resolución Administrativa N.° 00001-2021-SP-CS-PJ, del 28 de enero de 2021, designó al señor juez supremo titular Héctor Enrique Lama More como presidente de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos.

Segundo: Que, la citada Comisión, tiene como objetivo la implementación de mejoras que permitan la creación de un Sistema Nacional de Estadística Judicial confiable, que promueva la transparencia; asimismo, el referido plan tiene como objetivo detallar la secuencia de sus actividades.

Tercero: Que, de la propuesta emitida por la mencionada comisión, se detallan los productos y componentes que constituyen la implementación de mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos, la estructura para su ejecución y el plan de actividades de implementación para el 2021, las que consisten en: 1. mejora de la calidad de la materia prima; 2. estandarización y acondicionamiento de los procesos del Sistema Estadístico Judicial; 3. seguimiento y monitoreo; 4. directivas y normatividad; 5. incremento de la capacidad operativa del Sistema Estadístico Judicial; 6. Capacitación y 7. acondicionamiento a la plataforma informática para mejora de la calidad de los resultados.

Cuarto: Que, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, estima pertinente aprobar el Plan de Actividades de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos 2021-2022 para el cumplimiento de sus objetivos.

Agotado el debate respectivo y estando al Acuerdo N.° 48-2021 de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Sala Plena Virtual de la Corte Suprema de Justicia de la República, del 18 de mayo de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 del



Firmado digitalmente por
PENALOZA MATIAS Willian Carlos
FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.05.2021 13:54:08 -05:00





Presidencia de la Corte Suprema de Justicia
Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia

artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por unanimidad.

SE RESUELVE:

Artículo primero: Aprobar el Plan de Actividades de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos 2021-2022.

Artículo segundo: Notificar la presente resolución al señor juez supremo titular Héctor Enrique Lama More, presidente de la Comisión Nacional de Implementación de Mejoras al Sistema Estadístico Judicial e Hitos, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

ELVIA BARRIOS ALVARADO
Presidenta
(Documento firmado digitalmente)

EBA/bmr



Firmado digitalmente por
PENALOZA MATIAS Willian Carlos
FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 27.05.2021 13:54:08 -05:00

